



Con Unidad y Justicia Social

Victoria

se Transforma

PORTADA

INFORME TRIMESTRAL

AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

Municipio de Victoria, Guanajuato

Periodo que se informa: Primer Trimestre 2026

Índice

1. Introducción
2. Informe trimestral – datos generales de agua potable
3. Líneas estratégicas y actividades realizadas
4. Conclusión
5. Informe trimestral – datos generales de ecología
- 6.

1. Introducción

En cumplimiento al presente informe que consolida las acciones al primer trimestre de 2026. La dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento ha trabajado de manera coordinada bajo una visión común; en la entrega de este líquido tan vital (agua) transportado en carro pipa a las localidades del municipio de Victoria, Gto., en donde la población no tiene acceso a este servicio, mediante una distribución en un sistema de red. También se trabajó en la reparación de fugas de agua potable en cabecera municipal y localidades para así brindar un servicio de calidad. Este periodo demuestra que la inversión en actividades de transporte de agua en carro pipa, la relación de baches y la reparación de fugas de agua potable, drenaje y el limpiar fosas sépticas genera un círculo virtuosos a toda la comunidad victorense.

2. Informe trimestral – datos generales

Periodo: Primer Trimestre 2026

Área: Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Titular: Raúl Reyes Jiménez

2. Análisis de Acciones y su Impacto Estratégico:

2.1. Transporte de Agua en pipa

Servicio de transporte y suministro de agua potable a través de camiones de cisterna llamados pipas equipados con tanques de 10 000 litros, para abastecer a zonas donde el suministro de agua potable es insuficiente o inexistente, facilitan el control del flujo de agua y la seguridad durante el transporte, los costos del servicio de pipa pueden variar según la distancia de entrega y otros factores teniendo como resultado en el Primer Trimestre 2026, las Localidades beneficiadas:

1. El Obispo
2. Joya Fría
3. San Jerónimo
4. Derramaderos
5. San Agustín
6. Las Heladas
7. El Carrizo
8. Cañada de Higueras
9. Cerrito Colorado
10. El tepetate
11. Tazajillo
12. El Quelite
13. Milpillas de Santiago
14. Cerro Grande
15. Estancia de Arriba
16. Estancia de Abajo
17. Puerto del Aire
18. Misión de Arnedo
19. Panales
20. Cieneguilla
21. La Calera
22. Las Chivas
23. Milpillas del Pito
24. Derramaderos
25. El peltre
26. San Agustín
27. Mesa de la Cantera
28. Puerto de Trancas

Se anexa la siguiente tabla informativa.

VIAJES PAGADOS	TOTAL, DE INGRESO
67 VIAJES	\$ 40,904.00
VIAJES CONDONADOS	TOTAL DE EGRESOS \$

115 VIAJES CONDONADOS	\$ 183,700.65
10 VIAJES DE AGUA EN APOYO A BOMBEROS	

Congruencia con la Agenda 2030:

EJE3.TRANSFORMANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

EJE 3. TRANSFORMANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA

5.2 Garantizar la disponibilidad hídrica en el estado.

5.2.3 Crecimiento y consolidación de la infraestructura hidráulica para la captación y la distribución eficiente del agua.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

EJE 3. TRANSFORMANDO EL DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA

7.4.1.1 Desarrollar un sistema Municipal de gestión de agua y saneamiento que asegure la optimización en su acopio y abasto para sus diferentes destinos.

7.4.1.1.1 Crecimiento y consolidación de la infraestructura hidráulica, para la captación, almacenamiento y distribución eficiente del agua en las localidades del municipio.

7.4.1.1.3 Impulso al tratamiento de aguas residuales para reúso en actividades de riego de áreas Verdes.

SE ADJUNTA: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, REGISTRO DE ASISTENTES.



2.2. Mantenimiento de fugas de Agua en cabecera municipal y Comunidades

Esta acción se realiza para asegurar la calidad y disponibilidad del agua, también la limpieza de drenaje y la reparación de sistemas de distribución de agua y drenaje abarcando una serie de actividades técnicas diseñadas para asegurar el correcto funcionamiento.

De acuerdo a información recaudada durante el primer trimestre se anexa tabla informativa.

TOTAL, DE REPARACION DE FUGAS	20
-------------------------------	----

Congruencia con la Agenda 2030:

EJE3. TRANSFORMANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA

6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre,

prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

EJE 3. TRANSFORMANDO EL DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURA

5.2 Garantizar la disponibilidad hídrica en el estado.

5.2.3 Crecimiento y consolidación de la infraestructura hidráulica para la captación y la distribución eficiente del agua.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

EJE 3. TRANSFORMANDO EL DESARROLLO ECONOMICO E INFRAESTRUCTURA

7.4.1.1 Desarrollar un sistema Municipal de gestión de agua y saneamiento que asegure la optimización en su acopio y abasto para sus diferentes destinos.

7.4.1.1.1 Crecimiento y consolidación de la infraestructura hidráulica, para la captación, almacenamiento y distribución eficiente del agua en las localidades del municipio.

7.4.1.1.3 Impulso al tratamiento de aguas residuales para reúso en actividades de riego de áreas Verdes.

SE ADJUNTA: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, REGISTRO DE ASISTENTES



4. Conclusión

El tercer trimestre de 2025 deja en evidencia que la inversión estratégica en agua potable, alcantarillado y saneamiento es una de las más rentables para un municipio. Los **\$119,010.39 M.N.** invertidos en conjunto por estas dependencias se traducen en:

Más de 2200 personas beneficiadas con el transporte de agua en pipa.

Más de 1000 personas beneficiadas con la reparación de fugas de agua y drenaje.

5. Gestión de Proyecto de Brigada de Sanidad Forestal

Durante el mes de febrero del presente año, se llevaron a cabo actividades de gestión y seguimiento para la implementación de una brigada de sanidad forestal, con el objetivo de atender la problemática de plagas que afectan las zonas boscosas serranas.

Se realizaron solicitudes formales, integración de expediente técnico y coordinación con instancias correspondientes, con la finalidad de obtener la aprobación del

proyecto. Estas acciones permiten sentar las bases para la ejecución de trabajos de saneamiento forestal en beneficio del equilibrio ecológico.

Personas Beneficiadas: Total:	Desglosado:	Localidades Beneficiadas: 4	
Fecha de Inicio: Abril 2026	Fecha de Término: Julio 2026	Periodo del Informe: Primer trimestre 2026	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal: \$330,000	Estatad: \$0	Municipal: \$0

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo: 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Meta: 15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento

y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo: 5.1 Asegurar la sustentabilidad ambiental y la protección de la biodiversidad del estado de Guanajuato.

Meta: 5.13 Involucramiento corresponsable de los diversos sectores en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo: 7.4.1.3 Desarrollar acciones que ayuden a la población a la mitigación y adaptación al cambio climático. Meta: 7.4.1.3.1 Impulsó la reforestación de la vegetación nativa del municipio. 7.4.1.3.2. Promoción de acciones sobre compensación ambiental para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático con un enfoque incluyente.



Ilustración 1. Trabajo de brigada realizado en enero



Ilustración 2. Trabajo de brigada realizado en enero

7. Mantenimiento al relleno sanitario.

Durante el mes de febrero del presente año, se realizaron actividades de mantenimiento en el sitio de disposición final, enfocadas en mejorar el manejo integral de los residuos sólidos urbanos.

Las acciones incluyeron limpieza de áreas de acceso, reacomodo de residuos, compactación y control de zonas críticas, lo cual permitió optimizar las condiciones operativas del relleno sanitario, reducir la contaminación visual y mitigar la proliferación de fauna nociva.

Estas actividades contribuyen a una gestión más eficiente del sitio, mejorando las condiciones ambientales y sanitarias del municipio.

Personas Beneficiadas: Total:	Desglosado:	Localidades Beneficiadas: 28	
Fecha de Inicio: Febrero 2026	Fecha de Término: Febrero 2026	Periodo del Informe: Primer trimestre 2026	
Partida Presupuestaria:	Monto Ejercido:		
	Federal: \$0	Estatal: \$0	Municipal: \$24,000

Congruencia con la Agenda 2030:

Objetivo: 15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

Meta: 15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento

y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2050:

Objetivo: 5.1 Asegurar la sustentabilidad ambiental y la protección de la biodiversidad del estado de Guanajuato.

Meta: 5.13 Involucramiento corresponsable de los diversos sectores en el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.

Congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2040:

Objetivo: 7.4.1.3 Desarrollar acciones que ayuden a la población a la mitigación y adaptación al cambio climático. Meta: 7.4.1.3.1 Impulsó la reforestación de la vegetación nativa del municipio. 7.4.1.3.2. Promoción de acciones sobre compensación ambiental para la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático con un enfoque incluyente.

Se adjunta: Evidencia Fotográfica, Registro de Asistentes.



se Transforma
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027





ATENTAMENTE

08/04/2026

ING. RAUL REYES JIMENEZ
DIRECCION DE AGUA POATABLE, ALCANATARILALDO Y SANEAMINETO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Con Unidad y Justicia Social

Victoria
se Transforma

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027